GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requirentes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.

19-05-2025 Número de solicitud 04-096-2025 Número de estudio IM/05092 Metodología que se utilizó

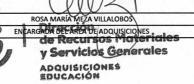
Metodología Analítica

THE SECTION OF STREET	The state of the			Investigación	n de mercado		the state of the same	ALESSA MARTINE STATE OF STATE	Address of the state of the sta
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		LEOPOLDO ACOSTA MILLER		ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.		EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A DE C.V		FUENTE UTILIZADA PAR LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS		LEOPOLDO ACOSTA MILLER		MARIA ELENA ANZALDO AVILA		HECHOR JAVIER GUZMAN AMEZCUA		
	DOMICILIO		LIBRA 478 C2, COND. CONJUNTOLOMAS ALTAS, CP. 451228, ZAPOPAN, JALISCO		PROLONGACION PARRES ARIAS 431 - A, COL. BOSQUES DEL CENTINELA 1, CP. 45187, Zapopan, Jalisco (MX)		AVENIDA MEXICO 2798 - PISO 5 INT 1 , COL CIRCUNVALACION VALLARTA, CIRCUNVALACION VALLARTA, CP. 44680, Guadalajara, Jalisco (MX)		Artículo 13, numeral 3 BIS, Fracción III, Inciso "D"
	TELEFONO		3324939828		3331534000		3341723091		
	R.F.C.		AOML600124FBV		AEV140131LA8		ECM200131T50		
	CORREO ELECTRONICO		lacosta1020@gmail.com		anzaldo_eventos@hotmail.com, directora@anzaldoeventos.com		direccion@mipeventos.com		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		LOCAL		LOCAL		LOCAL		
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LA DEPENDENCIA		DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LA DEPENDENCIA, EN APEGO AL ANEXO TECNICO PROPORCIONADO POR LA DEPENDENCIA		SE PROPORCIONARA DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA		
	CONDICIONES DE PAGO		CREDITO 15 DIAS HABILES		CREDITO 20 DIAS HABILES		30 DÍAS DE CRÉDITO DESPUÉS DE CADA SERVICIO		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		PP27878;Estado: Baja		P23977;Estado: Activo		P31915;Estado: Activo		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
IO1 [EVENTO INTEGRAL] DENOMINADO: OLIMPIADA DEL CONOCIMIENTO INFANTIL 1025, A REALIZARSE DEL 12 LL 13 DE JUNIO DEL 2025, DE ACUERDO A ANEXO ECNICO ADJUNTO	1.00	Servicio(s)	\$920,000.00	\$1,067,200.00	\$900,000.00	\$1,044,000.00	\$789,000.00	\$915,240.00	\$1,008,813.3
IO2 [EVENTO INTEGRAL] DENOMINADO: OLIMPIADA DEL CONOCIMIENTO INFANTIL IO25, A REALIZARSE DEL 03 AL 04 DE JULIO DE 2025, DE ACUERDO A ANEXO	1.00	Servicio(s)	\$410,000.00	\$475,600.00	\$400,000.00	\$464,000.00	\$450,000.00	\$522,000.00	\$487,200.0
ECNICO ADJUNTO		100 0							

IZACIONES DE L	LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; LAS PARTIDAS 1 y 2 INCLUYEN I.V.A. ANEXOS:
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERNCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
Ш	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
II	SE BUSCARON SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
ı	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMEN' Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

REVISÓ

ELABORÓ	
Dirección de Educación Primaria	+
Secretaria de Princiano Princia	
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
	Dirección de Educación Primaria Secretaría de Educación





poé chávez Luévanos

prector de pecursos materiares y servicios generales

Dirección
de Recursos Materiales
y Servicios Generales

AUTORIZÓ

EDUCACIÓN